

FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS SANTANDER EMPRESAS 1
PAGO DE CUPON PROXIMO 4 DE FEBRERO DE 2011
INFORMACION TRIMESTRAL/NUEVO TIPO DE INTERES

En cumplimiento de lo previsto en el Folleto Informativo de la citada emisión, verificada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y formalizada mediante escritura pública otorgada dicho día, se pone en conocimiento de los tenedores de los Bonos de la misma, la siguiente información:

CONCEPTO	Serie A2	Serie B	Serie C	Serie D
	ES0382041012	ES0382041020	ES0382041038	ES0382041046
1. Intereses resultantes por Bonos entre el 4 de noviembre de 2010 (incluido) y el 4 de febrero de 2011 (excluido)				
* Intereses Brutos:	49,73 €	321,23 €	341,68 €	418,34 €
* Retención Fiscal (19%):	9,45 €	61,03 €	64,92 €	79,49 €
* Intereses Netos:	40,28 €	260,20 €	276,76 €	338,85 €
2. Amortización resultante por Bono entre el 4 de noviembre de 2010 (Fecha de Pago anterior) y el 4 de febrero 2011 (Fecha de Pago próxima):	2.203,64 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
3. Tasa de prepago real de los Préstamos subyacentes a los Derechos de Crédito a la fecha de determinación:	6,89%			
4. Vida residual media de los Bonos, calculada con la hipótesis de mantenimiento de dicha tasa real (3º punto anterior) y de amortización anticipada (cuando quede pendiente de amortizar menos del 10% de saldo inicial de la cartera de Derechos de Crédito):	0,89	2,76	4,26	9,67
5. Saldo Pendiente de Pago por Bono después de la amortización mencionada en el 2º punto anterior:	14.472,66 €	100.000,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €
6. Porcentaje que el Saldo Pendiente de Pago (5º punto anterior) representan sobre el importe nominal inicial de los Bonos de cada Serie (100.000.- €):	14,47266%	100,00%	100,00%	100,00%
7. Principal Devengado por Bono en concepto de amortización y no satisfecho por insuficiencia de Fondos de acuerdo con el orden de prelación de pagos:	----	----	----	----
8. El tipo de interés aplicable a los Bonos, según los criterios contenidos en el mencionado Folleto Informativo, durante el siguiente Periodo de Devengo de Interés, que será el comprendido entre el 4 de febrero de 2011 (incluido) y el 4 de mayo de 2011 (excluido), es el:	1,203%	1,293%	1,373%	1,673%

G-84487461
Madrid, 4 de febrero de 2011
El Director General
Santander de Titulización,
S.G.F.T., .S.A.